



Empresa de Transportes **UNCOVIA S.A.**

INFORME DE COMISARIO

Cuenca, 5 de Noviembre del 2015

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA TRANSPORTES UNCOVIA S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

He revisado los balances generales, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Cambios en la Evolución Patrimonial, teniendo en consideración las variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera que les son relativos. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Empresa Uncovia S.A., por lo que mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base a un examen que he practicado.

Excepto por lo que se menciona en párrafos siguientes, mi examen fue realizado de acuerdo con las normas de NEC-NIFFS, generalmente aceptadas, las cuales permite obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores y de que están preparados de acuerdo con los principios de contabilidad antedichos.

La dicho análisis consiste en el examen, con base en pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; como son los libros de contabilidad soportes contables, y otros medios importantes para realizar una evaluación periódica significativa, de igual forma, incluyo la evaluación de los principios de contabilidad que he utilizado, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto, por lo que considero que los exámenes practicados me permiten sustentarme sobre una base razonable para emitir mi opinión.

Detallaremos algunos aspectos importantes de dicho análisis.

Gastos deprecación año 2014 2621.28

Al revisar dicho valor proveniente de la depreciación de Activos fijos disminuye con relación al año 2013, debido a que tales activos como muebles y enseres, otras propiedades plantas y Equipo, se depreciaron en su totalidad quedando con un valor en libros contables cero.

Pongo en consideración dicho informe del año 2014.

Por la atención brindada a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Sr. Carlos Adolfo Rodríguez Marín
COMISARIO
C.I.: 0102486891



Dir.: Vía a Patamarca s/n y Cajanuma.
Telf.: 2901-210 Fax: 2900-983 Cuenca - Ecuador
E-mail.: tuncovia@etapaonline.net.ec